

RESPUESTAS A CONSULTAS

POSTOR A.-

1. Pregunta

Agradecemos el envío de las especificaciones técnicas del proceso.

Respuesta

Las especificaciones técnicas del Servicio se encuentran en el Apéndice 1.

2. Pregunta

Agradecemos informar cual es alcance del mantenimiento (mantenimiento preventivo= lubricación, cambio de aceite y filtros, mantenimiento correctivo = El precio se constituye de acuerdo al daño)

Respuesta

El alcance de cada una de las partidas a realizar se encuentra en el Apéndice 1.

3. Pregunta

Si la respuesta anterior es mantenimiento correctivo, quien suministrará los repuestos

Respuesta

Los repuestos serán suministrados tanto por el Contratista como por PETROPERÚ, según se describe en las Condiciones Técnicas y Apéndice 1.

4. Pregunta

Favor aclarar la duración de los trabajos, ¿se pueden hacer en una sola visita?

Respuesta

Los trabajos se realizarán de acuerdo con el Cronograma del Servicio del Apéndice 2.

5. Pregunta

Favor suministrar las marcas de las válvulas de diluvio, bombas, tableros, motores

Respuesta

No es requisito para la ejecución de los trabajos.

6. Pregunta

Favor indicar en que moneda se cotiza, ¿se puede cotizar en dólares?

Respuesta

La propuesta económica es en Soles, conforme se indica en las Condiciones Técnicas.

7. Pregunta

Favor indicar la experiencia que requiere el proponente

Respuesta

La experiencia del proponente se especifica en las Condiciones Técnicas.

8. Pregunta

Favor aclarar si la oferta solo contempla las pruebas anuales que contempla la NFPA 25

Respuesta

El alcance de cada una de las partidas a realizar se encuentra en el Apéndice 1.

9. Pregunta

¿Aclarar si se deben contemplar inspecciones semanales, mensuales y trimestrales? Toda vez que dependiendo de la periodicidad se deben contemplar se deben contemplar los desplazamientos para cada inspección

Respuesta

Los trabajos se realizarán de acuerdo con el Cronograma del Servicio del Apéndice 2.

10. Pregunta

Si la respuesta anterior es afirmativa (inspecciones semanales, mensuales y trimestrales), agradecemos nos indiquen si se puede cotizar parcialmente, en donde se incluyan solo las pruebas anuales de acuerdo a la NFPA 25

Respuesta

La propuesta económica es por el total de los trabajos indicados en los Apéndices 1 y 7.

11. Pregunta

Agradecemos informar que certificaciones requieren residente, prevencionista y personal técnico

Respuesta

Los requisitos del personal se especifican en las Condiciones Técnicas.

12. Pregunta

Qué documentos legales se requieren para empresas extranjeras

Respuesta

Lo particular si el proveedor identificado es extranjero, vigencia de Poder (debidamente apostillado), expedido por el Registro de Mandatos y Poderes de los Registros Públicos o registro equivalente, en el país de origen del postor, correspondiente a la(s) persona(s) que va(n) a suscribir el Contrato. El poder debe indicar la facultad de suscribir contratos de tal(es) persona(s). Este poder deberá estar legalizado por el Consulado Peruano en el país de origen y legalizado y refrendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú con sede en Lima. La documentación solicitada deberá contar con traducción oficial al idioma español.

13. Pregunta

Agradecemos confirmar si la propuesta se puede presentar en dólares

Respuesta

La propuesta económica es en Soles, conforme se indica en las Condiciones Técnicas.

14. Pregunta

Cuando se habla de inspección de redes contra incendios habla de ejecutar inspección visual o se requiere una inspección de detalle (Rx)

Respuesta

El alcance de cada una de las partidas a realizar se encuentra en el Apéndice 1.

15. Pregunta

¿La inspección de tanque de almacenamiento de agua incluye que un buzo certificado realice la inmersión y se haga detalle de la prueba?

Respuesta

El alcance de cada una de las partidas a realizar se encuentra en el Apéndice 1.

16. Pregunta

Cuando se menciona ejecutar una prueba a tanque de mayor riesgo, se ejecutará un PON o hay que elaborar el documento para los gastos de agua en la refrigeración

Respuesta

El alcance de cada una de las partidas a realizar se encuentra en el Apéndice 1.

17. Pregunta

El mantenimiento de mangueras incluye cambio de acoples y pruebas hidrostáticas o solamente es probar que la manguera esté en operación

Respuesta

El alcance de cada una de las partidas a realizar se encuentra en el Apéndice 1.

POSTOR B.-

18. Pregunta

¿QUIEN SUMINISTRA ALOJAMIENTO, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, PETROPERÚ O LA CONTRATISTA?

Respuesta

El alojamiento, transporte y alimentación están a cargo del Contratistas; y están incluidos en las partidas de Movilización y Desmovilización.

19. Pregunta

SE INDICA EN EL APENDICE 1, IV, A, 1, 1.1-1.5; QUE PETROPERÚ SUMINISTRARÁ UN ESPACIO PARA ALMACENAR EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. ¿LA CONTRATISTA DEBERÁ ALQUILAR Y LLEVAR UN COTAINER PARA ESTABLECER DICHO ALMACÉN? ¿O PUEDE ARMARSE UN CERCO PERIMÉTRICO DE PLÁSTICO PARA EL ALMACENAMIENTO?

Respuesta

La asignación de áreas para almacenamiento de equipos y herramientas del Contratista, dependerá de las facilidades disponibles en los Terminales. El Contratista deberá cumplir con las normas de seguridad exigidas en las Condiciones Técnicas y Apéndices correspondientes.

20. Pregunta

¿PETROPERÚ OFRECE SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DURANTE LA NOCHE? ¿O LA CONTRATISTA DEBE DE CONTRATAR SU PROPIO PERSONAL DE SEGURIDAD NOCTURNO?

Respuesta

El cuidado y seguridad de los equipos y herramientas, es responsabilidad del Contratista.

21. Pregunta

SE ENTIENDE QUE LOS EQUIPOS A INTERVENIR SON AUTORIZADOS POR PETROPERÚ, SIENDO EL MISMO PETROPERÚ EL RESPONSABLE ANTE CUALQUIER TEMA DE PÉRDIDA DE GARANTÍA DE LOS EQUIPOS CON SUS RESPECTIVAS MARCAS AL SER INTERVENIDOS.

Respuesta

El alcance y condiciones de la garantía que debe brindar el Contratista por los trabajos realizados, están especificados en la Condiciones Técnicas y Apéndices correspondientes.

22. Pregunta

PARA LAS PRUEBAS DE PRESIÓN EN LAS VÁLVULAS DE ALIVIO, PETROPERÚ CUENTA CON UN BANCO DE PRUEBAS? O ESTE DEBERÁ SER PROPORCIONADO POR LA CONTRATISTA?

Respuesta

El Contratista debe contar con las facilidades requeridas para realizar las pruebas que forman parte del servicio.

23. Pregunta

LUEGO DE LAS PRUEBAS DE PRESIÓN EN LAS VÁLVULAS DE ALIVIO. ¿SE NECESITARÁ UN CERTIFICADO DE PRUEBA Y CALIBRACIÓN FIRMADO POR UN ING COLEGIADO? O SOLO SERÁ NECESARIO UN INFORME DE PRUEBA Y CALIBRACIÓN?

Respuesta

Todos los protocolos son firmados por el Ingeniero Residente.

24. Pregunta

EN EL MEDIDOR DE CAUDAL. ¿PETROPERÚ CUENTA CON EL SOFTWARE PARA LA CONFIGURACIÓN Y/O PARAMETRIZACIÓN SI DURANTE LA INSPECCIÓN O PRUEBAS ESTE NECESITA SER CONFIGURADO?

Respuesta

El Contratista debe entregar el Certificado de Calibración vigente del Medidor de Caudal.

25. Pregunta

QUE MARCA Y MODELO ES EL MEDIDOR DE CAUDAL?

Respuesta

No se especifica marca ni modelo.

26. Pregunta

EN LOS MANÓMETROS Y VACUÓMETROS. ¿ES NECESARIO ENVIAR TODOS LOS MANÓMETROS Y VACUÓMETROS A CALIBRAR Y CERTIFICAR POR INACAL? O BASTA CON TENER UN BANCO DE PRUEBAS EN DONDE EL MANÓMETRO DE REFERENCIA YA SE ENCUENTRE CERTIFICADO POR INACAL?

Respuesta

Todos los instrumentos deben tener los correspondientes Certificados de Calibración vigentes, emitidos por INACAL.

27. Pregunta

EL TÉRMINO "INSPECCIÓN" IMPLICA ÚNICAMENTE EVALUACIÓN VISUAL EXTERNA E INTERNA DE LOS EQUIPOS, SIENDO EL ENTREGABLE UN INFORME DE INSPECCIÓN? O ES NECESARIO LAS ACTIVIDADES DE CORRECCIÓN DE SER EL CASO? POR EJEMPLO: SE INSPECCIONA LA TAPA DEL RADIADOR Y ESTE PRESENTA AGUJERO EL CUAL PUEDE SER RELLENADO CON SOLDADURA. EL RELLENO DE SOLDADURA (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) SE ENCUENTRA DENTRO DEL ALCANCE DE LA CONTRATISTA?

Respuesta

El detalle de cada actividad se encuentra descrita en el Apéndice 1.

28. Pregunta

EL COSTO POR EL ANÁLISIS DEL ACEITE EN EL LABORATORIO SERÁ ASUMIDO POR EL CONTRATISTA O PETROPERÚ?

Respuesta

Por el Contratista.

29. Pregunta

DE REQUERIR CAMBIO DE ACEITE, EL COSTO Y SUMINISTRO ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O PETROPERU?

Respuesta

Es responsabilidad del Contratista.

30. Pregunta

CUALES SON LAS CLÍNICAS AFILIADAS PARA LA APROBACIÓN DE EXAMEN MÉDICO DEL PERSONAL DE CAMPO?

Respuesta

No se cuenta con clínicas afiliadas.

31. Pregunta

CUÁNTOS DÍAS DE HABILITACIÓN DE PERSONAL LES TOMA PARA PODER INGRESAR A LAS LABORES DE CAMPO?

Respuesta

Los requisitos para el ingreso del personal del Contratista a las instalaciones están indicados en las Condiciones Técnicas. Los cursos de inducción, matriz IPERC, ATS y permisos de trabajo, se realizarán en los Terminales. No se puede establecer una cantidad de días determinados para este proceso.

32. Pregunta

DE REQUERISE, PETROPERU OFRECE CHARLA DE ESPACIO CONFINADO, TRABAJOS ELÉCTRICOS, TRABAJOS EN ALTURA? DE NO SER ASÍ, QUE EMPRESA RECOMIENDAN USTEDES PARA LOS CUROS?

Respuesta

El Contratista debe conseguir esa información. PETROPERÚ no realiza capacitaciones a Contratistas.

33. Pregunta

ES POSIBLE MOVER AL PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL DE SUPERVISIÓN HACIA OTRA PLANTA DE PETROPERU LUEGO DE CULMINADO LOS PRIMEROS TRABAJOS SEGÚN CRONOGRAMA Y POSTERIORMENTE REGRESAR PARA CONTINUAR LOS SUBSIGUIENTES? // O SE REQUIERE PERSONAL EXCLUSIVO POR CADA PLANTA?

Respuesta

El Cronograma del Apéndice 2 establece un periodo de inicio y fin durante del cual deben desarrollarse todas las actividades planificadas en ese periodo.

34. Pregunta

DE PODER TRASLARDAR PERSONAL DE UNA PLANTA HACIA OTRA LUEGO DE FINALIZADOS LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, ES NECESARIO PASAR CHARLAS Y/O HABILITACIÓN NUEVAMENTE? O SEGUIRÁN VIGENTE LOS EXAMENES MÉDICOS, CURSOS, ETC?

Respuesta

El certificado médico y la capacitación del personal son únicos; válidos para todos los Terminales.

35. Pregunta

EXISTE SINDICATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO?

Respuesta

No tenemos conocimiento.

36. Pregunta

SE DEBERÁ ESTRICTAMENTE LLEVAR UN CONTENEDOR PARA EL ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS? O SE PUEDE ARMAR UN CERCO PERIFÉRICO CON TRIPLAY Y PLÁSTICO POR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS?

Respuesta

El Contratista debe trasladar todas sus facilidades que le permitan brindar seguridad y protección a sus equipos. El Contratista deberá cumplir con las normas de seguridad exigidas en las Condiciones Técnicas y Apéndices correspondientes. PETROPERÚ no asume ninguna responsabilidad por la pérdida o robo de equipos ni herramientas.